 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

## COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2016-2019  
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

**ACTA SUCINTA:** 052  
**LUGAR:** Recinto Los Comuneros  
**FECHA:** 01 de Octubre de 2017  
**HORA DE INICIACIÓN:** 09:24 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 01:56 p.m.  
**PRESIDENTE:** GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ  
**SECRETARIO:** DAYANA VANESSA GARCÍA  
**ROZO**

### ORDEN DEL DÍA

#### COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO DOMINGO 1 DE OCTUBRE DE 2017 HORA: 9:00 A.M. RECINTO LOS COMUNEROS

1. Registro electrónico y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas

Acta Sucinta No. 050 del 14 de septiembre de 2017.

4. Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

**No.189**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 24 de marzo de 2017.


**Tema:** "Parques vecinales y de bolsillo de Bogotá". **Citantes:** Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Venus Albeiro Silva Gómez, Manuel José Sarmiento Argüello, Nelson Castro Rodríguez. Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. **Citados:** Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, María Claudia López Sorzano; Secretario Distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay; Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte -IDRD-, Pedro Orlando Molano Pérez. **Invitados:** Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo, Alcaldes locales de las 20 localidades de la ciudad.

**No.309**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 4 de junio de 2017. **Tema:** "Seguimiento a los escenarios deportivos de Bogotá". **Citante:** Honorables Concejales José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Vega Bobadilla. Bancada Partido Cambio Radical. **Citado:** Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte **-IDRD-**, Pedro Orlando Molano Pérez.

**No.602**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 8 de octubre de 2016. **Tema:** “Escenarios deportivos y culturales en Bogotá”. **Citantes:** Honorables Concejales. Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Cubides Salazar, Roger Carrillo Campo. Bancada Partido Conservador. **Citados:** Secretario Distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay; Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, María Claudia López Sorzano; Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte **-IDRD-**, Pedro Orlando Molano Pérez; Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Juan Miguel Duran Prieto; Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público **-DADEP-**, Nadime Amparo Yaver Licht. **Invitados:** Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo.

**No.78**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 16 de febrero de 2017. **Tema:** “Situación del Deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en Bogotá”. **Citantes:** Honorables Concejales Javier Santiesteban Millán, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina. Bancada Centro Democrático. **Citados:** Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, María Claudia López Sorzano; Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte **-IDRD-**, Pedro Orlando Molano Pérez; Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar.


**No.362**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 27 de julio de 2017. **Tema:** “Situación de parques en el Distrito”. **Citante:** Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila. Bancada Partido Alianza Social Independiente. **Citados:** Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte **-IDRD-**, Pedro Orlando Molano Pérez; Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, María Claudia López Sorzano; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Daniel Mejía Londoño; Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público **-DADEP-**, Nadime Amparo Yaver Licht; Empresa de Renovación Urbana **-ERU-**, Eduardo José Aguirre Monroy; Directora Jardín Botánico José Celestino Mutis, Viviana Barberena Nisimblat. **Invitados:** Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo; Comandante Policía Metropolitana de Bogotá, Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero.

**No.022**, aprobada en la Sesión Plenaria de 24 de enero de 2017. Traslada de Secretaría General a la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 8 de agosto de 2017. **Tema:** “Escenarios Deportivos”. **Citantes:** Honorables Concejales Roberto Hinestrosa Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, César Alfonso García Vargas, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco. Bancada Partido Cambio Radical.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

**Citados:** Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Raúl José Buitrago Arias; Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, María Claudia López Sorzano; Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte -IDRD-, Pedro Orlando Molano Pérez. **Invitados:** Alcalde Mayor de Bogotá D.C., Enrique Peñalosa Londoño; Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo.

5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones

6. Comunicaciones y varios

## DESARROLLO

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, EMEL ROJAS CASTILLO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JORGE DURAN SILVA, ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN, ALVARO ARGOTE MUÑOZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, LUCIA BASTIDAS ÚBATE, MANUEL JOSE SARMIENTO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, CELIO NIEVES HERRERA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JULIAN LÓPEZ SIERRA, GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, DAVID BALLEEN HERNANDEZ, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA,

Se presentó excusa de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ.

La Secretaria informa que se registra la asistencia de nueve (9) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.


Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DANIEL ANDRES PALACIOS, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ROBERTO HINESTROSA REY, JULIO CESAR ACOSTA.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Por parte de la administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: SECRETARIA DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE – SECRETARIA, MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO; SECRETARIA DE GOBIERNO - SUBSECRETARIO DE GESTION LOCAL, IVAN CASA RUIZ; INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – DIRECTOR, PEDRO ORLANDO MOLANO PEREZ; SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO – SECRETARIO, JUAN MIGUEL DURAN; DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DE ESPACIO PUBLICO – DIRECTORA, NADIME AMPARO YAVER; CONTRALORÍA DE BOGOTÁ – ASESOR DIRECCION TECNICA, CARLOS GUILLERMO RODRIGUEZ; VEEDURÍA DISTRITAL – ASESORA DEL DESPACHO, MARTHA AMPARO MARQUEZ; PERSONERIA DISTRITAL- PERSONERA DELEGADA, ZULMA RIVERA; SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR – SUBSECRETARIO DE DESPACHO, JENNY CRISTINA ARISTIZABAL; SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA – SECRETARIO, DANIEL MEJIA LONDOÑO; JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS – DIRECTORA, BIBIANA BARBERENA.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria por solicitud de la presidenta procede a leer el orden del día establecido para la sesión.

El honorable concejal Emel Rojas: advierte que es preocupante la situación del transporte en Bogotá, le dice al secretario de seguridad que aumentó la percepción de inseguridad en Transmilenio. El tema de Transmilenio es un tema estructural, si no se toman acciones contundentes, Transmilenio va a generar bloqueos muy fuertes en la ciudad; el concejal se pregunta cómo es posible que haya dos zonas neutras en donde no se ha adelantado la estructuración para una licitación, es urgente que el concejo haga el debate pertinente y la administración tome acciones contundentes con respecto al SITP zonal.

El honorable concejal Marco Fidel Ramírez: menciona que se prepara para acompañar la marcha por los animales, señalando que rechaza cualquier manifestación que pretenda derivar la supuesta recreación, en detrimento del bienestar de los animales, invoca la venia de la presidenta para atender ese compromiso.

El honorable concejal Rolando González: reclama al señor del sistema de sonido por el fallo en el sistema de identificación y el micrófono de su curul, aprovecha la oportunidad para celebrar la rendición de cuentas del viernes.


Luego de estas intervenciones el orden del día es aprobado por los honorables Concejales miembros de la Comisión.

## 3. APROBACIÓN DE ACTAS:



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

La presidenta pone en consideración la siguiente acta:

Acta Sucinta No. 050 del 14 de septiembre de 2017, la cual fue aprobada por los miembros de la Comisión.

#### 4. CONTINUACION DEBATE DE CONTROL POLITICO EN RELACION DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

La presidenta informa que ya se han evacuado las proposiciones 189 del Polo Democrático, 309 de cambio Radical, 602 del partido conservador.

Continúa la intervención del partido conservador.

El honorable concejal Nelson Cubides: comienza señalando que cuando se habla de un escenario deportivo o cultural no se habla solo de recreación, menciona el derecho que tienen los niños al descanso y la diversión, la actividad física contribuye a su bienestar, al desarrollo físico y mental; cuando se habla de invertir en parques se tiene un trasfondo más importante, la prevención, la salud, la educación, son un derecho constitucional que cumple una función muy especial, la administración así lo ha entendido y ha cumplido un papel importante en este sentido porque cuando se estudia el plan de desarrollo con lo establecido para el tema de parques, se habló de aumentar el 49% de personas que los usan, de la construcción de parques zonales, construcción de canchas, de más parques, etc.


El concejal enfoca el debate en 3 elementos, el 1° recuperación, 2° dotación, y 3° apropiación de los parques, una vez conocidas las respuestas de la administración quiere hablar de la recuperación de los espacios físicos, comenta la larga tarea y habla sobre inconvenientes heredados que aún no se han podido resolver, hay un inventario de zonas de sesión, 61 mil zonas, 976 ya han sido entregadas para parques, se pregunta cuántas de esas son realmente parques para la ciudad, advierte que se necesita firmeza contra los constructores que no están cumpliendo con esas zonas de sesión, a pesar que son problemas heredados no se puede permitir la manipulación de los constructores que no han cumplido, esta recuperación de parques tiene una tarea adicional, debe ser una recuperación orientada a lo que se ha señalado como refugios de delincuentes por falta de recuperación e iluminación adecuada; los delincuentes aprovechan estos espacios para hacer todo el tráfico de drogas. Hay que mandar un mensaje contundente para que la gente vea que hay una recuperación; otro desafío son las personas en condición de discapacidad porque no pueden acceder a los parques de forma incluyente ya que los espacios no son adecuados para su acceso.

El segundo aspecto a referir es el de adecuación y dotación, ¿qué se está haciendo en este momento? el IDRDR ha mostrado una recuperación importante, se ha encontrado que se han logrado avances en más de 103 parques, es algo que se debe reconocer, pero hay una área pendiente, le habla al doctor Molano sobre los parques vecinales, el 97% de los parques en la ciudad son de este tipo, pero es esta la gran tarea, no ha venido funcionando bien desde hace muchos años, esta administración ha



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

intervenido 16, pero son más de 4 mil “pilas con los fondos de desarrollo local”, le pide a Molano, ¿qué está haciendo con lo que invertimos?, necesitamos que esa responsabilidad tenga vigilancia del IDR, no es un tema menor, en los mismos, no ha habido inversión por la situación de los fondos de desarrollo local, en este sentido propone dos cosas: que a los fondos de desarrollo local se le provean recursos, en este caso le gustaría saber si hay un resultado, en segundo lugar menciona que el sector privado puede vincularse a los parques de bolsillo, y se pregunta si eso ha dado resultado o no.

Finaliza contando el tercer elemento, apropiación, de nada sirven los puntos anteriores sin la apropiación de nuestros parques, sentirlos propios, hay una articulación institucional que debe ser puesta a prueba, le pide al doctor Molano que aplique un programa de adopción de parques, una verdadera estrategia social de apropiación de parques, si se logra la articulación entre las distintas entidades se va a lograr.

El honorable concejal Juan Carlos Flórez: presenta a los miembros de su equipo de trabajo, quiere plantear un interrogante sobre un tema que la ciudad no ha podido resolver; un tema que acompaña la historia de la ciudad, la inequidad de oferta de todo tipo. Hoy mira la oferta de parques, incluso cuando se observan los problemas ambientales en Bogotá también se ve la inequidad en su distribución recargada hacia el sur occidente, se olvida cuan inequitativa es Bogotá en todas las variables, allí al sector público le compete reducir esa inequidad; hablando de los parques esta inequidad es muy profunda, muestra los metros cuadrados por habitante en la ciudad, no es un hecho nuevo. Menciona un estudio de los años 70 sobre el por qué las personas acomodadas en Bogotá se fueron hacia el norte, por copiar el estilo de vida de los americanos.


La segunda pregunta ¿para qué son los parques en Bogotá? Habla de que los parques han sido expropiados por el narcotráfico, menciona las utilidades de los parques y sus porcentajes, hace un cruce de información, los lugares en Bogotá donde hay más niños y parques, indica que los lugares donde más población entre 5 y 25 años es donde menos parques hay, señalando las localidades ubicadas principalmente en el sur occidente y noroccidente de la ciudad, la inequidad de las zonas verdes comienza de forma muy temprana; hace mención a las metas establecidas en el plan de desarrollo, señalando que no son claras, porque no se especificó cuáles parques se van a construir y cuales se mejorarán, pone de ejemplo el barrio Molinos donde hasta el momento no se ha comprado ningún predio; al concejal le interesa plantear la focalización, de las 64 intervenciones propuestas en el plan se conoce la ubicación de 29, las 35 restantes no están definidas en concreto, en el mapa de su presentación señala que no hay una correlación clara de los parques que la administración quiere intervenir, indica las localidades que cuentan con más zonas verdes y parques donde se van a realizar intervenciones, y las que menos intervenciones tienen.

Pasa al tema de los parques vecinales y de bolsillo, el IDR dice que hay 48 parques para intervenir, de esos, 30 no se han intervenido aun, 9 adecuaciones y 9 intervenciones, el concejal manifiesta que hay acción del



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

IDRD, pero pide que hayan acciones definidas; 11 de las 18 intervenciones son de coberturas altas con tasas de zonas verdes por habitantes superiores al promedio de Bogotá, advierte que como están las cosas, al final de la administración no va a variar la inequidad de parques y zonas verdes en la ciudad, comenta que de las 9 intervenciones, se hacen en parques que ya existen, y pregunta al IDRD ¿se presenta esto como construcciones y no como adecuaciones?, es importante que se precise.

El concejal comienza a mostrar su exploración de varios parques en Bogotá, el IDRD no se puede dejar solo en sus acciones, pide el acompañamiento de las secretarías como la de seguridad, se pregunta que ha hecho la administración con respecto a los parques metropolitanos, cuáles de las zonas proyectadas generan nuevas zonas verdes; en el caso de los parques metropolitanos ninguno parece generar más espacios verdes, muestra los 5 parques metropolitanos que si evidencian algunos avances, de los 64 parques solo 2 contribuyen a superar el déficit de parques y la inequidad de zonas verdes, de 64 la ciudad no ha definido 35 todavía, 14 de las 29 obras están en localidades con altas coberturas en parques, 13 de esas obras son obras en localidades críticas, por lo tanto las 14 ayudan a disminuir la inequidad, pero no ayudan con respecto al aumento de las zonas verdes. ¿Qué ha ocurrido con el tema de las canchas sintéticas?, a la fecha se han entregado 5, se proyectó la entrega de 75, con corte al mes de julio de este año se han ejecutado 45 mil millones de pesos, la administración dice que al final de año se entregaran 11 canchas.


El concejal habla que la ilegalidad trabaja 24 horas, no para, recuerda la advertencia que hizo en la discusión del plan de desarrollo del año pasado en Bosa, la seguridad no se mejora solo con la infraestructura, es algo que se debe combinar con provisión de cultura a lo largo y ancho de la ciudad, pone un video en donde se habla de la toma del narcotráfico y la ilegalidad a los parques, pide que se mire lo que se está haciendo, el concejal muestra testimonios de sus visitas y señala que la seguridad que se contrata es para los bienes no para las personas, la administración dijo que el IDRD, junto con las empresas de vigilancia contratadas ayuda a minimizar la inseguridad, pero, lee partes de un contrato de seguridad en el parque Cayetano Cañizares donde se observa que la seguridad se contrató específicamente para los bienes, las personas de seguridad señalan que no tienen medios para lidiar con los problemas de seguridad, en este sentido el IDRD solo no resuelve el problema, es importante que se acompañe con acciones interinstitucionales.

El concejal comenta que la visita al Cayetano Cañizares cuyas canchas sintéticas y otras adecuaciones se inauguraron hace un año hoy se encuentran en deterioro, además señala que hay partes del parque que son muy peligrosas, comenta sobre testimonios de otros parques que habilitó la administración, pero que tienen también problemas de seguridad, muestra que las intervenciones no rompen el problema de la inequidad, la inseguridad amenaza con ganarle el juego a la intervención de la ciudad. Se pregunta qué ha dicho la secretaria de cultura, al respecto pone un video con una respuesta de la funcionaria, son 110 parques de 20 localidades, orquesta filarmónica, paraderos pedagógicos, eso es el 0.02% de los parques



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

distritales, está el tire y afloje entre lo que hace la administración y el crimen que está buscando mantenerse ahí, le sugiere a la administración intervenir en los parques mencionados para ganarle a los criminales. Quiere resaltar que la administración propone unas intervenciones que no pueden desconocerse, pero las mismas no rompen con la inequidad, las metas no son claras, desea resaltar que hay un esfuerzo pero hay un riesgo de perder amplias zonas a manos del narcotráfico, las secretarías por su propia cuenta no alcanzan, se necesita trabajo conjunto entre entidades junto con la secretaría de seguridad y la policía para hacer efectivas las intervenciones.

El honorable concejal Rolando González hace salvedad que llegó a las 9:08 am, lo mismo hace la presidenta de la comisión.

#### Intervención de la administración

Iván Casas subsecretario de asuntos locales del sector gobierno: la intervención se concentra especialmente en las preguntas sobre inversión de parques vecinales y de bolsillo en los fondos de desarrollo local; señala que en el bosque San Carlos la administración de la alcaldía fijó unos parámetros, se comenzaron a tomar medidas para tener mayores recursos, y por disposición del decretos locales 544 y 219 los parques vecinales y de bolsillo son intervenidos por los fondos de desarrollo local, allí se tomaron 2 decisiones, las líneas de inversión van a llevar el recurso de parques hasta el 10%, y además se tomó la decisión de tomar más de 6.800 millones para la construcción de canchas sintéticas con los recursos de los fondos de desarrollo local, en este orden muestra las intervenciones de las canchas realizadas con esos recursos, y señala que si no se hubiera dispuesto de esos recursos de los excedentes financieros, no se podrían tener cachas sintéticas en algunas localidades de la ciudad.

Advierte que toman otras 2 determinaciones, criterios de elegibilidad que fijan las condiciones de esas intervenciones, se aumenta el número de parques vecinales y de bolsillo solo con recursos de fondos de desarrollo local, se comenzó una nueva metodología de trabajo, con más articulación entre alcaldes e IDRD, todos los fondos están revisados antes de que los recursos sean contratados, el 97% corresponde a parques vecinales y de bolsillo, se habla de estos parques cuando se habla de menos de mil metros cuadrados, etc., de los 4.919, se tienen 3.218 vecinales y 1.301 de bolsillo y muestra la distribución de los mismos en las localidades, indica que esta administración va invertir 297 mil millones para construcción, mantenimiento y adecuación de parques, menciona además que durante este año la administración de cada una de las localidades destinó 82 mil millones en parques.


El funcionario señala que no había estandarización respecto a cómo se debían contratar parques, de la mano con otras entidades se tomaron unos pliegos tipo para la contratación como nueva metodología para contratar parques vecinales y de bolsillo, además se tomó la articulación para que el instituto revise los pliegos y la pertinencia de la realización de los parques con relación a los fondos de desarrollo local, ya no se están cruzando frente a las intervenciones del instituto y los fondos de desarrollo local; muestra la meta que se fijaron, 1.292 parques, 61 parques van a ser construidos con



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

recursos de los fondos de desarrollo local, señala una gráfica en donde evidencia el número de parques a intervenir por localidad, advierte que la intervención de parques complementaria a la del IDRDR si está impactando a las localidades del sur de Bogotá, -interviene la concejal Gloria Elsy Díaz presidenta de la comisión, con respecto a un cerramiento de un parque en la localidad de Santa Fe- sobre el particular el funcionario señala que no aparecía información sobre el cerramiento para identificar que está pasando.

Respecto a las metas de desarrollo local, las señala, así como la distribución por localidades, respecto a las acciones que se han adelantado con los fondos de desarrollo local, van a intervenir 218 parques y desglosa el número, concluye resaltando que el avance en la articulación mejora la calidad de las intervenciones que se realizan, el acompañamiento del IDRDR permite entregar parques con mejor calidad y pone unos ejemplos, además de la intervención con recursos, señala que hacen un trabajo juicioso con la secretaría de seguridad para recuperar y mantener la seguridad y propiedad del distrito de muchos parques, además menciona que han trabajado con la secretaría de cultura, IDARTES, etc., en la intervención, logrando apropiación y convocatoria a los parques mejorando la seguridad.

Nadime Yaver directora del DADEP: señala que dará repuestas a las preguntas hechas en el debate, comienza por las preguntas realizadas por la honorable concejal Gloria Elsy Díaz, específicamente lo relacionado a la restitución del parque San Dionisio en cuanto a los terrenos colindantes, señala que la respuesta dada fue respecto al parque como tal, pero con respecto a las imágenes mostradas van a ampliarla; en relación a los parqueaderos aledaños al Campin y a la querrela 063 sobre el contrato de arrendamiento suscrito por el IDRDR, indica que se espera el fallo del consejo de justicia para recuperarlos, respecto a los Cameps, en zonas verdes y parques de bolsillo, el DADEP tiene en su inventario 62.891 zonas de sesión, de estas 7.375 zonas verdes y 1.439 predios a zonas de estacionamiento, se han entregado a la administración 199 predios a través de 64 cameps de los cuales 7 están bajo el modelo de retribución económica y el resto parques barriales.


De las 199 zonas verdes administradas mediante Cameps del listado de las zonas verdes con prorroga hay 8 en total, ¿cómo se hace la supervisión a los Cameps? señala la normatividad relacionada, y menciona a los responsables de esto, además de las contrataciones realizadas para ello, comenta lo hecho por administraciones anteriores, y cómo se encontró la situación de los contratos, los excedentes no eran reinvertidos, señala que se tomaron medidas, y se adelantó un proyecto de acuerdo para la reinversión de esos recursos, se desarrolló en el DADEP una metodología, se renegociaron las condiciones contractuales, con ello se ha logrado que los contratistas mantengan realizando la adecuación de esos espacios públicos, a la fecha se han recaudado 1.732 millones de pesos, no existe ningún castigo al mantenimiento ni ha sido deficitario, se ha hecho supervisión donde se han mantenido en buen estado estas zonas, señala que anexaron a la respuestas los archivos correspondientes.

Sobre las afectaciones viales menciona que hay más de 1.157 parques que se encuentran bajo afectaciones viales, no se puede hacer mantenimiento



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

por esta razón; sobre la falta de parques destaca que el déficit de espacio público efectivo se ha disminuido, se tiene un índice de espacio público efectivo de 4 metros cuadrados, se está trabajando para la política de espacio público. Menciona que se viene trabajando para mejorar y agilizar la entrega de las zonas de sesión, informa lo que se ha logrado, y la obligación de las curadurías para hacer seguimiento de las zonas de urbanismo, además de las acciones relacionadas para lograrlo; respecto a las zonas de sesión que pretenden robar los tierreros, la administración ha presentado 6 denuncias penales nuevas frente a quienes quieren apropiarse de estos parques, se logró una condena, se han capacitado equipos de fiscales, con la procuraduría se han hecho intervenciones y capacitaciones, la administración ha logrado recuperar más de 209 mil metros cuadrados de espacio público, en el 2017 se han recuperado 36 kilómetros lineales y adicionalmente 357 mil metros cuadrados de espacio público beneficiando a más de 1 millón de ciudadanos.

La funcionaria relaciona las zonas donde se ha hecho esta recuperación, respecto a la incorporación del nuevo espacio público o de lo que se ha logrado sanear, la defensoría ha recibido 1.431 mil metros cuadrados correspondientes a zonas de sesión, con respecto a sostén y educación, la administración tiene una figura de los pactos de voluntad, los explica, señalando que se fortalecen los compromisos para formalización de vendedores informales, se han firmado 6 pactos y los menciona, campañas educativas para el uso adecuado de espacio público; respecto a la inequidad, resalta que se está trabajando con la secretaria de gobierno donde los recursos excedentes de los cameps se dirijan a estos espacios públicos donde más hagan falta. Presenta los indicadores, y quiere dar claridad con respecto a las cifras que sean presentado de parques, informa que en la ciudad hay 1 parque regional, 17 parques metropolitanos, 78 parques zonales, 14 escenarios recreo deportivos, 3.318 parques vecinales y parques de bolsillo, 7.152 zonas verdes, y 892 zonas verdes y comunales, que son sesiones que se pueden habilitar para equipamientos comunales, explica lo que son las reservas viales y afectación vial, y los 484 parques que se superponen con esas áreas de reservas viales, en cuanto a la política de espacio público su objetivo en general es reforzar el carácter estructural del espacio público, como se genera, regenera y se sostiene el espacio público, menciona el desarrollo de los nuevos indicadores relacionados al espacio público.


Orlando Molano Director del IDRD: agradece los reconocimientos que han tenido con la administración y con el instituto, quiere mostrar en que están y contestar las proposiciones y preguntas de la comunidad, en la presentación señala que de los 5.029 parques, 2.165 parques que no son parques si no lotes, muchos de estos tiene código IDRD pero no están desarrollados, de estos 2.165 parques, sí se multiplica por 2.500 millones daría una cifra de 5 billones de pesos para arreglarlos, aun así a pesar de la intención de la administración, no se va a alcanzar a terminar todos estos parques.

Señala que las variables para intervenir los parques son 5, déficit de parques, concentración de eventos delictivos, la estructura del espacio público mobiliario etc., concentración de población, la coordinación de todos los



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

parques está a cargo del IDRDR, pero la inversión está en las alcaldías locales, todos los parques que se van a intervenir su viabilidad la da el instituto, en la ficha de parques de intervención llevan 130 parques, que están en construcción, entregados o con fecha de intervención, hace referencia a los parques intervenidos y entregados, señala que están trabajando de la mano con otras entidades del distrito, y hace una relación de las intervenciones realizadas en diferentes localidades de la ciudad. Señala que van a hacer la primera pista de BMX reglamentaria, la contratación del skatepark, y otros, canchas sintéticas, la unidad deportiva el Salitre, la pista de atletismo de alto rendimiento, parque Gilma Jiménez, parque Colsubsidio, Parque Tercer Milenio, el Parque el Tunal con una piscina olímpica, etc.

Menciona la implementación de canchas sintéticas y las ventajas que tienen con respecto a las canchas de grama natural, habla del rotundo éxito de los parques de 6:00 p.m. a 10:00 p.m., cuando se menciona del cupo, de 74 mil millones apropiados, 55 mil millones ya están comprometidos, los restantes están comprometidos para el año entrante, la entidad tiene un nivel bueno en términos de contratación; las escuelas no hacen parte de la asociación del deporte aclarando la relación del IDRDR en cuanto al manejo del deporte en la ciudad, habla sobre los requisitos que deben cumplir los deportistas para ser apoyados, indica del compromiso con los deportistas de alto rendimiento, señalando que se han dado más de 20 mil millones de pesos, y cada variable relacionada, señala que un atleta de alto rendimiento ya recibe una cifra que le permite dedicarse al su deporte.

El director muestra una pirámide para mostrar la relación con el deporte, a la pregunta sobre qué están haciendo en los parques, señala las actividades realizadas, eventos, torneos, juegos inter barrios etc., habla de la ciclovía, y la creación de un programa con la secretaria de salud, puntos de recreo-vía, baños, menciona el evento del festival de verano, festi-parques, en 17 localidades para que la comunidad se integre y por último menciona la visita del papa señalando que el instituto y todas las entidades trabajaron durante 4 meses.


El honorable concejal Hollman Morris le hace una pregunta muy importante al director del IDRDR, relacionada con explicar qué paso con el lote que se había dejado para la orquesta filarmónica, proyectado para el complejo del coliseo el Campin, el director señala que esa zona del lote se va a convertir en un parque para la ciudad, un concesionario por obras voluntario que invertirá 4 mil millones de pesos, aunque señala que el distrito es quien administrará el parque.

Interviene el señor Daniel Mejía secretario de seguridad: informa que el trabajo está basado en 3 pilares, el primero los parques priorizados para aumentar el patrullaje en esas zonas, dados los ahorros a escala en la compra de cámaras, señala que se van a comprometer en tener mejor infraestructura tecnológica para los parques que había señalado el concejal Flórez; en temas de microtráfico, dados los fallos recientes de la cortes suprema de justicia, se deben desarticular estructuras que operan en el negocio del narcotráfico, procesos de investigación criminal e inteligencia, el fallo hizo que se desplomaran las incautaciones de sustancias psicoactivas,



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

en este sentido la policía esta maniatada por las dosis de aprovisionamiento, eso se ha venido priorizando en articulación con la fiscalía general de la nación.

Indica que el golpe más reciente se dio en la localidad de mártires con 22 capturas, señala que no puede ser que los usuarios se sometan a los expendedores de drogas que se toman los parques, en relación a la encuesta de la cámara de comercio menciona que hay un hecho que sobresale, indica que aumentando la percepción de inseguridad, pero en la pregunta relacionada a la seguridad de barrios, las cifras mejoran, de alguna manera algunos hechos como el atentado en el Andino por obvias razones hacen que las personas se sientan más inseguros, se tiene que seguir trabajando en la percepción de seguridad; en cuanto a parques mejoró la percepción de seguridad en 3 puntos porcentuales, la encuesta de la cámara de comercio, muestra un empeoramiento en la percepción de seguridad aumenta en el transporte público, particularmente la de los taxis a, y señala que la infraestructura en los parques también se debe ver como mejoras en la seguridad.

La presidenta, señala que con esta intervención termina la intervención de la administración y da la palabra a los concejales citantes.

La honorable Concejal Lucia Bastidas: habla con agrado de las respuestas dadas por el director del IDRD, menciona la crítica de la ciudadanía en relación a la falta de la recuperación de los parques por parte de la delincuencia, arguye que en parte se debe a los fallos de la justicia que no le permiten actuar a los policías, se pregunta cómo se pueden hacer en todos los parques actividades que redunden en mejorar la seguridad y darles más dinamismo para quitárselos a los delincuentes, menciona las entidades que pueden intervenir, indica el cómo se podría reforzar el tema de las cámaras para los parques.


El honorable concejal Emel Rojas: siempre ha insistido con el tema de la autoridad, se debe avanzar en este tema con los parques, felicita a la administración particularmente al director del IDRD; lo que tiene que hacerse con el inventario de las alcaldías locales es muy débil, se debe avanzar en este tema, muestra dos casos uno exitoso y otro que no lo es, se debe empoderar a la comunidad y evitar que los constructores vendan el parque como propiedad privada, es un grave escenario, concluye con el caso de Maranta, hace pregunta a la directora del DADEP, sobre un tema en Fontibón, sobre un error en la ubicación de un área de sesión en lo que era un área privada.

El honorable concejal Jorge Duran Silva: no hace un reconocimiento al secretario de seguridad en el tema de la inseguridad, los ciudadanos no se sienten seguros en Bogotá, se han hecho esfuerzos en el tema de los parques, pero "que sacamos si los padres siguen con el temor de llevarlos por el tema de la droga", sugiere que hay que ser ingeniosos con respecto a este tema, insiste en que hay que buscar otros mecanismos, señala que hay empresas de seguridad privadas, que pueden hacer seguimientos y entregar información la autoridad, además señala que se podría usar el apoyo de las



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

fuerzas militares. Hace una crítica por lo que él considera excusas y pide que se busquen otros mecanismos legales para la seguridad. Por otro lado hay unos programas muy débiles en relación a los recursos para los deportistas, le dice al doctor Molano que se las ingenie para darle seguridad a los parques, los debates son interesantes para sacar conclusiones constructivas, buscar soluciones para los ciudadanos y la imagen de la administración y de la corporación, resalta el debate del concejal Flórez.

Cierre de debate de bancadas citantes.

El honorable concejal Celio Nieves: muy pocas respuestas se escucharon de los funcionarios, pero el tema de los parques vecinales de bolsillo a pesar de la presentación del doctor Molano, están a mitad de camino y le pide que lo reconozca, de los 16 parques no hay ninguna parte que se observe alguna intervención, en segundo lugar, señor secretario encargado de gobierno, las respuestas fueron prácticamente inoperantes para el concejal, puede asegurarle al funcionario que no se ha hecho ninguna intervención a un parque de Bosa que fue mencionado, el mensaje del Polo fue dirigido al estado de los parques vecinales y de bolsillo, y no se encuentra conforme con las respuestas dadas por parte de la administración.

En relación a una de las preguntas sobre por qué interviene el IDRD los parques vecinales, tiene que mandarse un mensaje claro, porque con recursos de esa entidad se impactan unos escenarios que no son de su competencia, por ultimo le manifiesta al doctor Casas inquietudes sobre la ejecución presupuestal en 13 localidades parte de los fondos de desarrollo local, le pregunta que si de junio para acá se ha modificado ese porcentaje, pide que le envíe la lista donde se construirán 61 parques a cargo de los fondos de desarrollo local para hacerle seguimiento, por ultimo le deja un mensaje al director del IDRD, sobre el estado de un parque en Fontibón después de una actividad.


La presidenta pone en consideración la declaratoria de sesión permanente, la secretaria señala que siendo las 1:14 de la tarde ha sido aprobada la sesión permanente.

La honorable concejal Xinia Navarro: señala que le queda un interrogante frente a una estadística mostrada por la directora del DADEP, los espacios verdes son uno de los indicadores de la calidad de vida urbana, sin embargo en el reporte que hace la OMS dice que en Bogotá hay 4.93 metros cuadrados por habitante y la administración dice que hay 10 metros cuadrados por habitante, ante esa inconsistencia deja la pregunta, en segundo lugar señala que hay un deterioro total de los parques vecinales y de bolsillo, cree que queda un gran vacío con estos últimos, el reporte que pidieron al IDRD y a la secretaría de gobierno se observó que no hay un inventario ni reporte específico de la cifra concreta de parques vecinales y de bolsillo, señala que no hay claridad entre las cifras dadas, en este sentido, cómo se va a intervenir si no hay información consolidada, advierte que va a hacer un derecho de petición con respecto a las cifras presentadas, ya que es importante este tema porque los parques de bolsillo son el primer referente verde que tienen los ciudadanos en Bogotá, no hay un diagnóstico del estado



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

físico, y no se realizan visitas de inspección, estas se dan por el control social, no hay una política de inspección por parte de los alcaldes locales, la meta de parques a mantenimiento es solo el 11%, aquí nuevamente señala que hay incoherencias con la información presentada por la administración.

Por ultimo habla de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales, 86 mil millones para la intervención de parques vecinales y de bolsillo indica que el doctor Molano señaló que hay comprometido el 8% y girado el 2%, las alcaldías locales no han comprometido el presupuesto a pesar de la necesidad evidente, reseña cuales son las alcaldías locales que no ejecutan el dinero.

El honorable concejal José David Castellanos: en el marco del debate señala que ellos pusieron unas recomendaciones que si se acogen serian importantes, vieron las pequeñas victorias en la recuperación en el tema de parques, menciona también el nivel de ejecución presupuestal para ese sector, pero quedan muchas sugerencias, sin embargo aclara que no es de la noche a la mañana. En el caso de la percepción de seguridad viene desde varios frentes, le parece clave que la apuesta para el mejoramiento de los parques se está viendo, y si el director del IDRDR manifiesta que se hará la intervención, considera importante que se reconozca esto, cree con las variables de priorización de los parques se hace un seguimiento más juicioso sobre los recursos, para finalizar le parece importante hacer el debate de ligas y clubes, es necesario mirar los desafíos al respecto para el IDRDR.


La honorable concejal Gloria Elsy Díaz: felicita lo referente al sector gobierno, le parece bien sin desconocer la desconcentración de las 20 localidades, que se cuente con contratos tipo; informa que hace varios días se hizo una denuncia de cómo lo contraloría encontró que el fondo de Usaquén en cabeza de la alcaldesa, se evidenciaron hallazgos administrativos por cerca de 432 millones pesos, se encontraron serias dificultades en la ejecución de los recursos públicos. Con respecto al predio del parque san Dionisio, lleva más de 3 meses pidiendo que se responda esta inquietud, le habla a la doctora Nadime sobre las reservas viales, cree que es una sinvergüencería seguir hablando de la dosis mínima, lamentablemente así está la jurisprudencia y la ley, aprovecha la oportunidad para hablar de la visita del papa, sin embargo desea que se pudiera contar con un monumento de la visita del papa Francisco, finalmente la concejal considera que los niveles de ejecución son altos, le quedan algunas inquietudes sobre los recursos dados a los deportistas, a las ligas, etc.

El honorable concejal Diego Molano: menciona que obras son amores y no buenas razones, las ejecuciones tienen que seguir, da gusto escuchar que se van entregar obras de manera rápida, porque la gente quiere ver es eso, destaca el tema de las innovaciones, y se ve que además del compromiso hay innovaciones, en los parques, cree que es algo muy positivo, finalmente su gran preocupación es que los debates deben tener propósitos de mejora en ciertos puntos, le preocupa el tema de sostenibilidad y apropiación, la ciudad necesita mecanismos de apropiación de la comunidad. Da dos últimas reflexiones, qué ha pasado en los últimos meses con la iluminación le pregunta a la uaesp, y pregunta el proceso de las entregas a la doctora



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Nadime, al doctor Daniel le dice que el tema de seguridad debe ser vital, no se le pueden construir parques a los vándalos del narcotráfico, y lo invita a que se hagan innovaciones, habla de la policía cívica, una que se cree específicamente para los parques, pide que se busquen salidas a los temas.

El honorable concejal Juan Carlos Flórez: habla que su debate se centró en 4 puntos fundamentales, el primero la inequidad, el segundo el tema de cuantos de los parques que ha proyectado la administración producen zonas verdes, el tercer aspecto en que por más buenas que sean las intervenciones del IDR, si no hay un trabajo conjunto no va ser exitoso, el ultimo punto el tema del narcotráfico.

Frente al tema de la inequidad el tema sigue abierto, los parques que se están interviniendo no van a transformar las situación de fondo ni en Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Engativá, no se pueden desconocer avances, pero aun no es suficiente, la ciudadanía no queda satisfecha con lo que si lo hacía antes, extraña una acción de la administración en este tema, deja mucho que desear en la acción conjunta de la secretaría de gobierno con el IDR, pero hasta el momento cada alcaldía local va por su lado, las listas de las administraciones locales, son listas de caprichos, pero en concreto no se puede malgastar dinero valioso, sin la acción conjunta de la cultura, y seguridad, el riesgo de que perdamos la batalla contra el narcotráfico es muy alto, si hay un desafío en Bogotá es ese, el desafío no es simplemente el consumo, es un oferente de trabajo en los barrios de ingresos bajos en la ciudad, "si usted va con dos kilos de bazuco a usted lo tienen que soltar", un referente de la lucha contra el narcotráfico es interceptarlo en los corredores de la ciudad, pero esto no se da, comparte su preocupación no le da la responsabilidad al alcalde, porque este es un tema complejo, porque no se tiene una política nacional frente a la producción de drogas, pero los efectos para Bogotá pueden ser pavorosos, no se puede resolver todo, una cosa bien distinta es no poder limitar la oferta del mercado, el tema de parques sin estos otros temas queda cojo.

Nadime Yaver directora del DADEP: aclara a la concejal Xinia navarro su inquietud planteada, señala que los indicadores contemplan que la OMS recomienda que deben ser 9 metros cuadrados verdes por habitante, señala que Bogotá tiene más de 10 metros cuadrados por habitante, habla de espacio público efectivo, que es diferente a las zonas verdes, en este se tiene un poco más de 4 metros cuadrados por habitantes en este aspecto es que se tiene el déficit. La concejal Xinia Navarro quiere saber si ya se ha reportado el nuevo nivel para quedar a la par con el estándar internacional.

#### 5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones

No hay.


#### 6. Comunicaciones y varios

No hay.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

El presidente indica que se cierra el debate y que se levanta la sesión. La secretaria informa que siendo la 1:14 de la tarde se levanta la sesión de Gobierno programada para el día domingo 1 de octubre de 2017.

**GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ**  
 Presidenta

**HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN**  
 Primer Vicepresidente

**EMEL ROJAS CASTILLO**  
 Segundo Vicepresidente

**DAYANA VANESSA GARCÍA ROZO**  
 Subsecretaria

Elaboró: José Luis Cortés Velandia  
 Revisó: Dayana Vanessa García Rozo



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"

